

Sociología de la Masonería en la Región de Murcia

JOSÉ ANTONIO AYALA

I. LOS ORGANISMOS MASONICOS MURCIANOS: ESTADISTICA, CRONOLOGIA Y LOCALIZACION

El estudio global, en los siglos XIX y XX, de la masonería en la provincia de Murcia permite deducir y sistematizar diversas series estadísticas y de caracterización sociológica que, aún con las reservas que expondremos, constituyen una especie de tipología regional de dicha asociación, a comparar con estudios del mismo carácter, en busca de la necesaria síntesis a nivel nacional sobre la materia.

Antes, claro está, que la síntesis es el análisis, y la mayor parte de los datos que aquí manejaremos han sido previamente contrastados de forma individualizada en la monografía que les sirve de soporte y a cuya lectura nos remitimos, sin necesidad de acudir a las numerosas citas a pie de página que sería preceptivo hacer¹. El orden cronológico y espacial en ella seguido, necesariamente es abstraído ahora, en pro de las preguntas más generales que importa entresacar, por encima de aquella casuística concreta que dejaba ver los árboles, pero sin permitir contemplar el bosque.

La primera cuestión, básica y fundamental, para el estudio de la masonería murciana, es precisar la estadística de los organismos masónicos que en ella se constituyeron durante los siglos XIX y XX.

La fragmentaria documentación existente suministra una cifra harto insatisfactoria: 52 organismos masónicos más o menos documentados en la provincia y 54 si incluimos dos de la provincia de Albacete, que dependieron de la Regional del Sudeste, entre los años 20 y 30 de este siglo². Entre ellos hubo:

- 2 grandes logias regionales.
- 1 consejo de caballeros Kádosh.
- 9 capítulos Rosa-Cruz.

1. AYALA, J. A.: *La Masonería en la Región de Murcia*, Murcia, Ed. Mediterráneo, 1986.

2. Véase anexo I, con la lista alfabética de dichos organismos, al final.

38 logias (muchas iniciadas como triángulos).

4 triángulos.

A través de los boletines oficiales de los grandes Orientes hemos podido localizar 20 más de dichos organismos, todos, excepto uno (el triángulo *Luarca*, de Lorca), correspondientes al siglo XIX, de los que no existe, que sepamos, documentación alguna³. Todos también, excepto cuatro (tres capítulos y el triángulo citado) fueron logias. La criba del pasado ha afectado, pues, que sepamos, a un 30 ó 40%, quizás, de dichos organismos, y a un porcentaje también considerable de la documentación de las logias que hemos considerado «documentadas». El fenómeno es normal en historia. La conservación de los vestigios del pasado responde las más de las veces al azar y a una selección impuesta por las circunstancias externas y no por el estudioso que los consulta.

Cabe preguntarse, ante esta constatación, si el testimonio del pasado es lo suficientemente amplio para poder profundizar en las cuestiones que interesan sobre el tema. En este caso creemos que la muestra es lo suficientemente amplia (un 70%) para poder alcanzar, si no cuantificaciones rigurosas, sí aproximadas, sobre unas fuentes primarias de singular importancia –actas, correspondencia, listas de miembros– conservadas casi todas ellas en el Archivo Histórico Nacional, sección masonería, de Salamanca.

Hay indicios muy probables del establecimiento de logias masónicas en Murcia desde 1817, en torno a las figuras de Juan Van Halen, destinado en la capital (en conexión con el conde de Montijo, capitán general de Granada)⁴, y de José María Torrijos, al mando del Regimiento de Infantería de Lorena, en Cartagena. Pero la primera logia constituida en la provincia de la que se conserva documentación precisa es la *Hijos de Hiram*, cuyos trabajos comenzaron en septiembre de 1869, bajo los auspicios del Gran Oriente de Francia⁵.

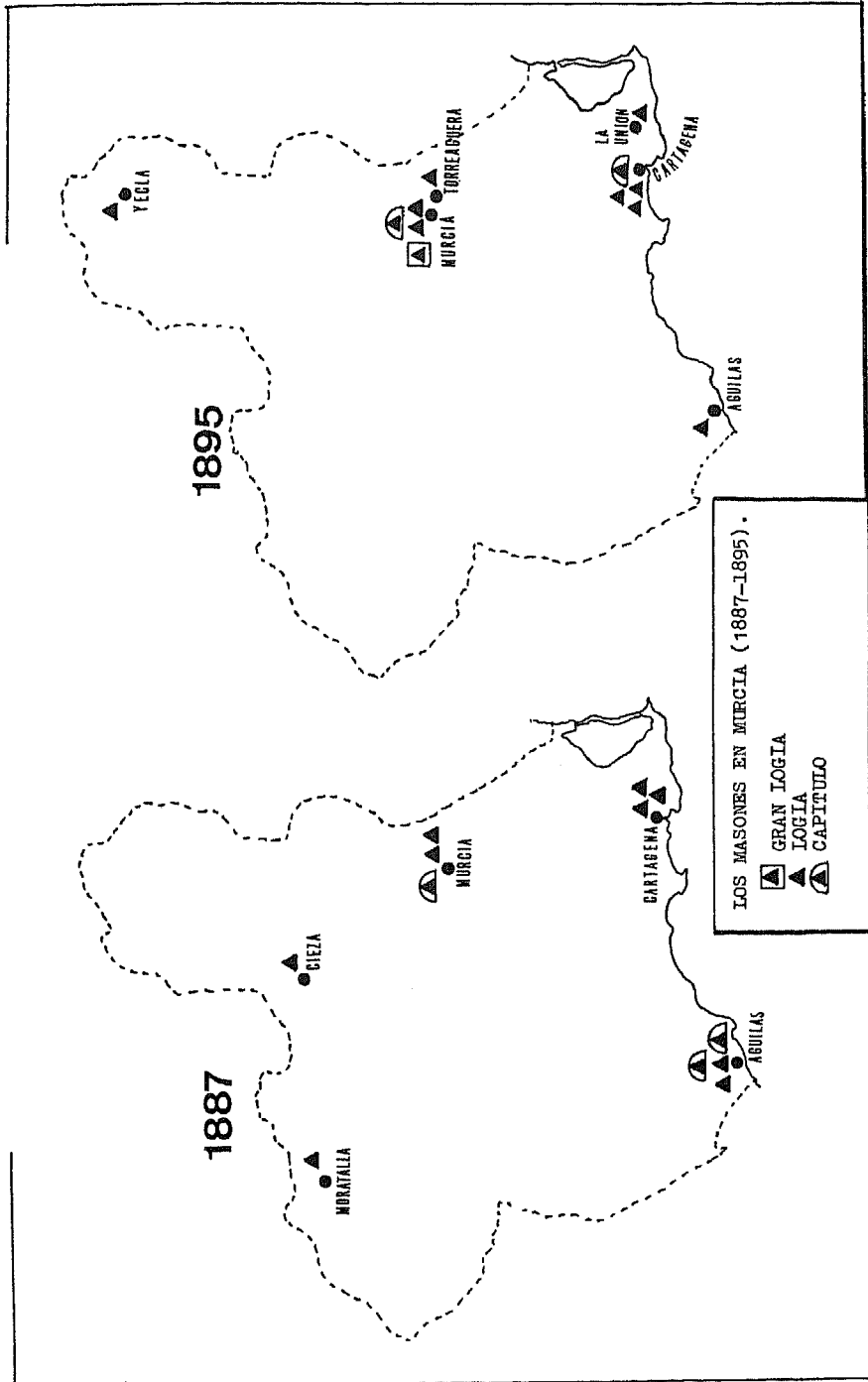
Cronológicamente, desde 1869 hasta 1939, la mayoría de los 52 organismos al principio citados corresponde al último tercio del siglo XIX, «edad de oro», pues, de la masonería provincial:

Epoca	N.º organismos	%
Siglo XIX (último tercio).....	34	65
Siglo XX (primer tercio).....	18	35

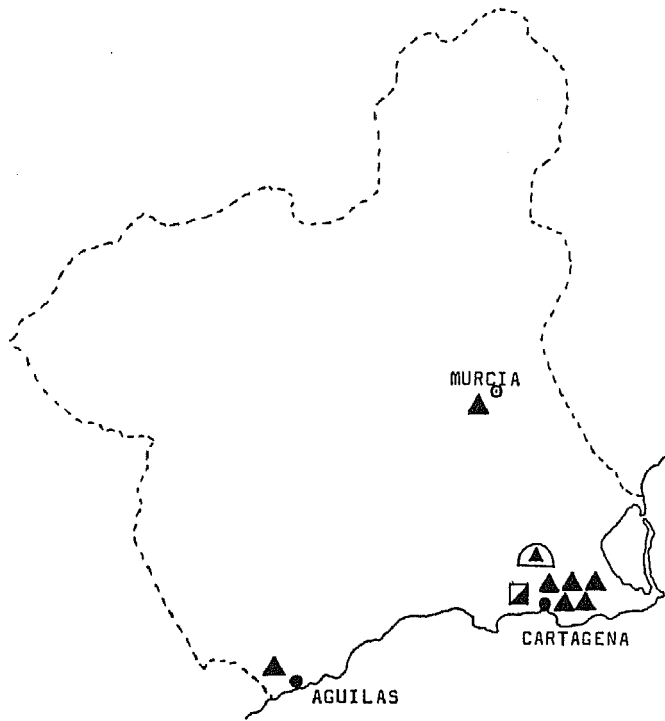
3. Véase anexo II.

4. Hemos localizado en la Biblioteca Nacional de París, leg. FM2-559, la solicitud de auspicios hecha el 4 de noviembre de 1820 al Gran Oriente de Francia por la logia madrileña *Los Amigos Reunidos de la Virtud Triunfante*, en cuyo cuadro lógico con el número dos de orden aparecía D. Eugenio Portocarrero, conde de Montijo.

5. Para la etapa de obediencia francesa de dicha logia véase RANDOUYER, F., «Une loge fondée a Carthagène par un missionnaire protestant espagnol pendant la crise revolutionnaire (1868-1873)», en *Iberica I*, París (1977), 259-268.



M A P A N º 2



LOS MASONES EN MURCIA (1.931)

-  GRAN LOGIA
-  LOGIA
-  CAPITULO

Si consideramos los 20 talleres no documentados, la desproporción porcentual es aún mayor, del 72 y 28 por 100, respectivamente. Es decir, casi las tres cuartas partes de los organismos masónicos murcianos, se constituyeron y se extinguieron, tras la crisis finisecular, en el último tercio del siglo XIX.

Una mayor precisión cronológica al respecto tropieza con la parquedad de muchos de los datos. De la mayoría de los talleres se conoce la fecha aproximada de su fundación, pero muy pocas veces la de su extinción. La razón es bien simple: los organismos masónicos raramente comunicaban a los Grandes Orientes respectivos el momento en que «abatían columnas», confiando en que las crisis fuesen transitorias y así poder volver a la luz al cabo de más o menos tiempo; de hecho, esto ocurre en algunas ocasiones con logias no afectadas profundamente por problemas económicos o de división interna (los más frecuentes).

Las fechas de fundación –agrupadas por quinquenios– pueden ser esclarecedoras para conocer los años de máximo impulso de la masonería provincial:

Años	Org. const.	Años	Org. const.
1870-75	2	1911-15	0
1876-80	6	1916-20	0
1881-85	7	1921-25	7
1886-90	6	1926-30	3
1891-95	7	1931-35	5
1896-1900	1	1936-40	0
1901-05	1	F. desconocida	7
1906-10	0		

Como se observa, los años de máxima vitalidad masónica corresponden a las dos primeras décadas de la Restauración, con un 58% del total de talleres de todo el período considerado, cuya fundación es conocida. Otro momento de auge es el de los tres lustros que se extienden entre 1921 y 1935, verdadera «edad de plata» de la masonería regional, con un 33% del total. En cambio, la crisis es perceptible en la década 1896-1905, con un 4,4% de las logias y, sobre todo, en los tres lustros siguientes y en la etapa republicana anterior a la guerra civil. La inclusión de las 20 logias cuya existencia se conoce, pero no sus fechas de fundación, y mucho menos las de extinción, haría aún mayor el balance en favor del siglo XIX y establecería, quizás, algunas matizaciones respecto a los porcentajes quinquenales.

La vida media de los organismos masónicos murcianos es otro dato a considerar, pero de difícil cálculo desde el momento en que se desconoce la fecha de disolución de muchos talleres. Un caso excepcional, a la vez por su vitalidad y por la documentación conservada, es el de la Logia

Aurora, de Cartagena, cuya existencia se extiende, sin solución de continuidad, salvo unos pocos años en que permaneció *en sueños*, desde 1877 a 1938, más de medio siglo. En menor medida, la logia capitalina *Vigilancia* se mantuvo 20 años en activo, desde 1878 a 1898. Otras, por el contrario, fueron flor de un día, con menos de un año de actividad. La mayoría, sin embargo, permanecieron activas entre 5 y 10 años, con intermitentes períodos, más o menos extensos, de inactividad.

Junto a la dimensión temporal, el análisis de los aspectos espaciales es también fundamental para situar los centros de difusión masónica y la desigual importancia de las diversas comarcas murcianas en la recepción del fenómeno masónico.

Para sistematizar esta cuestión, podemos ampliar el pequeño universo de talleres documentados -52- con los 20 no documentados (en total 72), pero de los que se conoce su localización.

El cuadro resultante es significativo:

Localidades	N.º organismos	%
Cartagena	30	41,6
Murcia	16	22,2
Aguilas	5	6,9
Jumilla	3	4,1
Lorca	3	4,1
La Unión	3	4,1
Cieza	2	2,7
Yecla	2	2,7
S. Pedro Pinatar	1	1,4
Alcantarilla	1	»
Archena	1	»
Caravaca	1	»
Cehegín	1	»
Mazarrón	1	»
Moratalla	1	»
En el mar	1	»

La primera constatación sobre este cuadro es el carácter urbano de la institución masónica: surge en las principales ciudades y desde ellas se propaga a localidades menos importantes.

En segundo lugar hay que destacar el gran peso y arraigo que tuvo la masonería en la ciudad de Cartagena, duplicando, por el número de talleres, a la capital de la provincia. La explicación de este fenómeno puede estar en el carácter, como Base Naval, de Cartagena, receptora y transmisora, a la vez, de las muy diversas influencias ideológicas a las que todo puerto marítimo está abierto, y ciudad más dinámica, desde el punto de vista económico, que la propia capital a lo largo del siglo XIX y buena parte del XX en virtud de su circundante zona minera y del

relativo desarrollo que alcanzaron allí las industrias metalúrgicas y químicas, sobre todo. En cambio, la ciudad de Murcia, asentada en el centro de una extensa vega recorrida por el río Segura, era, y es en parte, una ciudad rural –la ciudad más huertana de España, según Unamuno–, aparte del papel que ha desempeñado y desempeña como centro administrativo y por ende como sede de una burocracia de servicios que imprimirá un carácter distintivo, como veremos, a la composición de sus talleres.

El auge masónico de otras localidades coprovinciales –Aguilas, La Unión y en menor medida Mazarrón–, en períodos muy específicos de su historia –las dos últimas décadas del XIX y la primera del XX–, se relaciona también con el *boom* de la minería en esos años, el desarrollo de las comunicaciones y con una inmigración bastante considerable a dichas localidades en busca de trabajo.

El caso de Jumilla –y en cierto modo el de Yecla–, en el altiplano nordoriental de la provincia, y relativamente aisladas ambas ciudades del centro vital de la misma, parece estar relacionado –aunque desconocemos algunas fechas al respecto– con otro fenómeno económico diferente: el de la expansión del viñedo por aquella comarca, coincidiendo con la propagación de la filoxera en Francia, a partir, sobre todo, de los años 80 del pasado siglo. La masonería se extiende por aquella zona –con un total del 6,8% de los talleres– en el siglo XIX y no vuelve a aparecer, que sepamos, en el siglo siguiente (no, al menos, con la creación de organismos, aunque sí hubo masones jumillanos y yeclanos en logias de otras localidades en el siglo XX.

No hay que descartar, por otra parte, en la difusión de la masonería por una región, factores más aleatorios y circunstanciales. Así, no cabe duda que la instalación de una logia en la pequeña localidad de Torreagüera, cercana a Murcia, se debió a que era el lugar de nacimiento del caudillo cantonalista y destacado masón, Antonio Gálvez Arce. En la ciudad de Murcia, la alta cualificación de los organismos masónicos establecidos en las dos últimas décadas del XIX, de superior categoría a los cartagenos de la misma época, se debió, en parte, a la labor y a las relaciones de un oscuro personaje forastero, Francisco Ramón de Moncada y Ortiz, oficial primero de Telégrafos y a la sazón grado 33 cuando llegó a la provincia. Un traslado por motivos profesionales o incluso climáticos, el azar de una amistad extramasónica o cualesquiera otros motivos pueden ser el desencadenante de la fundación de un organismo en una localidad excéntrica de todo un contexto, sin necesidad de buscar causas más sofisticadas para explicarla.

En todo caso, las grandes líneas de difusión masónica provincial son, por un lado, la costera, la más vital, desde San Pedro del Pinatar a Aguilas, con centro en la ciudad de Cartagena, y ramales a La Unión, Mazarrón, Lorca e, incluso, en determinados períodos, a la capital, y la

que desde la ciudad de Murcia alcanza a algunas poblaciones del interior –Jumilla (cuya logia *Vega de la Rosa* era filial de la murciana *Vega Florida*), Caravaca, Moratalla, Cieza (desde Jumilla) y Archena–. La mayor debilidad de esta última zona –en gran medida el secano murciano– es notoria tanto por el número de organismos masónicos constituidos como por la escasa vigencia de los mismos.

Si, en un proceso a la vez de abstracción y de asociación, correlacionamos tiempo y espacio, la clave de todo el desarrollo masónico está en Cartagena, cuna de esta sociedad, al menos en dos importantes períodos históricos: 1869, a principios del sexenio revolucionario, y en el primer lustro de los años 20 del presente siglo, inicio del posterior auge republicano.

Distinguendo dos períodos perfectamente diferenciados –el del último tercio del siglo XIX y el primero del XX– el vector tiempo-espacial (con referencia a la primera logia de una localidad, cuya fecha de fundación fuese conocida) nos daría, para el primer período citado, una trayectoria que iría de Cartagena (1869) a Murcia (1878), Jumilla (1880), Caravaca (1881), Cieza (1882), Aguilas (1882), San Pedro del Pinatar (1885), La Unión (1888), Moratalla (1888) y Yecla (1893). Para el segundo período mencionado el itinerario sería, también desde Cartagena (logia *Aurora*, 1877-1938), Mazarrón (1903), Murcia (1923), Aguilas (1926), Lorca (1933) y Archena (1933).

La realidad cronológico-espacial es, sin embargo, otra, que viene dada por la estricta ordenación cronológica, en vez de alfabética, de los organismos masónicos que relacionamos en los apéndices I y II.

Los diversos talleres murcianos aparecen, por otra parte, afiliados a distintas potencias masónicas. No existió nunca en España un único Gran Oriente que los aglutinara a todos. La división y, a veces, el enfrentamiento, entre las diversas potencias, es la norma a lo largo de la historia de la masonería española. Los Grandes Orientes nacen y se extinguen también como las logias. Se superponen en las mismas fechas. Persisten dos o más con el mismo nombre y hay que identificarlos entonces con el nombre del gran maestro que los preside. Hay períodos en que la dispersión y los enfrentamientos son mayores, como el último cuarto del siglo XIX. Otros en que se produce una cierta depuración y concentración de estos altos cuerpos, como en los años 20 y 30 de nuestro siglo.

El gran cuadro de obediencias masónicas está esbozado por el profesor Alvarez Lázaro y no vamos a entrar aquí en su análisis. Intentaremos, simplemente, a partir de lo que hemos investigado de una manera directa, agrupar los talleres murcianos por obediencias. La cuestión no es, sin embargo, tan sencilla. Muchas logias se inician bajo los auspicios de un Gran Oriente y pasan, sin solución de continuidad, a los de otro, en ocasiones el opuesto. Otras veces trabajan al margen de cualquier

obediencia, de una manera irregular durante un tiempo, para volver, o no, a someterse a una de ellas. La casuística de fechas y obediencias se hace así muy compleja.

De los 52 organismos masónicos murcianos que analizamos, al menos 15 cambiaron a lo largo de sus vidas de obediencia, pasando, por ejemplo, del Gran Oriente Nacional al de España y de éste al Español, o bien con otras combinaciones.

Si a los 52 organismos mencionados sumamos los 20 no documentados, pero cuya obediencia inicial conocemos, el cuadro de talleres murcianos adscritos a una u otra obediencia (considerando para los primeros también la obediencia inicial) sería el siguiente:

GONE	GODE	GOI	GOE	GLE	DH	GOF	GOLU	MI
18	24	1	16	5	1	1	1	5

Es decir, la primacía correspondería al Gran Oriente de España, seguido por el Gran Oriente Nacional de España y por el Gran Oriente Español. Entre los tres Grandes Orientes se repartían el 80% de los talleres provinciales. El Gran Oriente Ibérico, el Gran Oriente de Francia, el Gran Oriente Lusitano Unido y la Masonería mixta «El Derecho Humano», sólo tendrían una presencia meramente testimonial, con un taller cada uno de ellos.

Cualquier especialista advierte, sin embargo, a simple vista, los defectos de una generalización como la anterior. En primer lugar, el desfase cronológico en el nacimiento y vigencia de los distintos Grandes Orientes, descabala toda posible unidad clasificatoria. Por otro lado, es sabido que el Gran Oriente Ibérico es la continuación mayoritaria, desde 1893, del antiguo Gran Oriente Nacional de España. También la Gran Logia Española, heredera de la Gran Logia Simbólica Regional Catalana-Balear, sólo comienza a competir con las demás obediencias, sobre todo con el Gran Oriente Español, a principios de los años 20. Este último alto organismo –el Gran Oriente Español fundado por Miguel Morayta en 1889– se consideraba a su vez continuador del Gran Oriente de España, aunque otro Gran Oriente con este nombre pervivió en los mismos años, simultáneamente con el anterior.

De hecho, fue este Gran Oriente, el Español, el que desde las primeras décadas del siglo XX monopolizó la masonería provincial con 13 de los 19 organismos masónicos conocidos. Otros 4 se pusieron bajo la obediencia de la Gran Logia Española, pero 2 de ellos se adscribieron después también al GOE, por lo que hay que sumarlos asimismo a la cifra final de éste. En total, para los siglos XIX y XX, atendiendo a la obediencia no inicial, sino final de los organismos murcianos, el Gran Oriente Español acaparó el 40% de todos ellos, exactamente, en cifras absolutas, 21 de los 52 talleres documentados.

Sería de interés conocer el *peso* masónico relativo de cada provincia –haciendo abstracción de obediencias– para una época determinada. Existen mapas masónicos para algún año y relaciones nominales de logias en los boletines institucionales –por ejemplo, del GODE, el 31 de marzo de 1885, o para el GOE, de 1890 y 1895–, pero unos y otros sólo nos suministran, claro está, la enumeración de los organismos bajo las respectivas obediencias. Tampoco la documentación de Salamanca nos aporta, salvo excepciones, datos completos al respecto. Incluso, pues, una vez que se hayan llevado a cabo todas las monografías regionales sobre la masonería española, los mapas finales sobre esta cuestión, serán meramente aproximativos. No obstante, sólo ellos nos podrán aclarar de manera relativa, y con todas las salvedades, extremos tan importantes como las líneas generales de difusión masónica –de ninguna manera circunscritas a compartimentos estancos de localidades, provincias o regiones–, y las causas de determinados períodos de auge o crisis de las masonerías regionales, relacionadas, por lo mismo, con foráneos centros de poder o de doctrina.

Además de los organismos masónicos adscritos a potencias *regulares*, más o menos reconocidas universalmente como tales, hay que mencionar también la importancia que tuvo en la provincia de Murcia, en el siglo XIX, la masonería independiente o irregular. La única Gran Logia Provincial de ese siglo, constituida en enero de 1893, estuvo bajo los auspicios de la masonería universal independiente. En sus dos años de vida estuvieron confederadas a ella ocho logias, de las que de solamente la mitad ha quedado alguna documentación: la *Aurora* y la *Diez Hermanos*, de Cartagena; la *Nueva Urci*, de Aguilas; la *Isis*, de La Unión; la *Tres Hermanos*, de El Algar; la *Esperanza*, de Alicante, y las *Primera Obrera* y *Caridad*, de la ciudad de Murcia. Al parecer, a estas ocho se añadieron dos más en la ciudad de Cartagena, fruto de la propaganda masónica realizada: la de *Los Hermanos Obreros de la Caridad* y la *Caridad Cartagenera*, esta última femenina. En el siglo XX, en cambio, sólo una logia –la *Carthago*, de Cartagena– puede ser calificada como independiente y ello fue así porque ninguna potencia quiso admitirla en su seno debido a los malos antecedentes de sus componentes.

Como peculiaridad murciana, o cartagenera (aunque no exclusiva, pues tenemos noticias de lo mismo en Cataluña), hay que señalar en este apartado general sobre organismos masónicos, la existencia de las denominadas logias o triángulos *flotantes*, constituidos en los barcos con vistas a difundir la ideología masónica por el litoral atlántico español. El proyecto se debió, a finales de la década de los años 20, al gran maestro de la Regional del Sudeste, Angel Rizo y Bayona, y apenas si llegó a cuajar. Sólo una logia, la *Atlántida*, y un triángulo del mismo nombre, tuvieron estas características, y quedó por completo inédita la idea de constituir una gran logia naval que aglutinara los talleres creados con ese

objetivo, ante los recelos personalistas de algún gran maestro regional.

Por último, la significación de los nombres de las logias murcianas no ofrece más peculiaridad respecto a otras regiones que las de algunas denominaciones de carácter geográfico: así, *Sparta* (del Campo spartario romano), *Cartella* (la Cartesia también romana, hoy Cieza), *Cartagovina* o *Carthago* (nombre cartaginés de Cartagena), *Miravete* (de la sierra de este nombre, cercana a Torreagüera), *Nueva Urci* (una de las nueve catedras episcopales establecidas en España), *Thader* (denominación hispanolatina del río Segura). Otras denominaciones tienen también un sustrato geográfico, aunque más poético, como *Vega Florida* o *Vega de la Rosa*.

Algunos títulos de logias son de carácter histórico –*Asdrúbal, Colón*–, o hacen referencia a la profesión de sus miembros (sobre todo tras la proletarización que se observa en la composición de los talleres en la última década del XIX, como *Primera Obrera, Electricista* o *Hijos del Trabajo*). La mayoría, sin embargo, toman sus nombres de virtudes apreciadas por la masonería o de ideales humanitarios: *Lealtad, Lazo de Unión, Caridad, Paz y Armonía, Regeneración, Renacer*, etc.

II. COMPOSICION DE LAS LOGIAS: ASPECTOS SOCIOPROFESIONALES

El análisis institucional de los talleres masónicos murcianos quedaría incompleto si no atendiéramos, de manera deductiva, a otras dimensiones internas de los mismos que aquilaten aún más la caracterización de la masonería provincial. Entre éstas podemos considerar, como datos de interés sociológico, desde las edades de los masones a su procedencia, desde sus ocupaciones profesionales a sus «curricula» masónicos, con múltiples correlaciones entre los mismos.

No se trata, sin embargo, de cuantificar por cuantificar, sino de discernir, y agrupar, datos significativos que puedan aportarnos criterios fundamentales de clasificación que aboquen en una cierta tipología regional o nacional de la masonería.

El dato elemental y primario del número de masones murcianos en los períodos de vigencia de los siglos XIX y XX es bastante insatisfactorio. Los 1.947 masones contabilizados, sobre un territorio de 11.317 kilómetros cuadrados, son muestra, qué duda cabe, de un alto índice de difusión masónica por la provincia, superior al de otras hasta el momento estudiadas; pero este número sólo representa un porcentaje del real, que, atendiendo al número de logias conocidas sin ninguna documentación –20– y a la fragmentaria documentación de las conocidas, es posible que no represente más allá del 60% de los efectivos masónicos provinciales.

Inicialmente, ofrece gran interés el estudio de la procedencia geográfi-

ca de los masones afiliados a las logias de Murcia. Los cuadros lógicos de los talleres incluyen una buena cantidad de miembros procedentes de otras regiones e incluso del extranjero. Este hecho está estrechamente relacionado con el fenómeno migratorio murciano. Hay que distinguir, en este aspecto, entre el siglo XIX, en el que, según Carmen Bel Adell⁶, especialista en el tema, «no se dio emigración o si se dio fue en pequeñísima escala», y el XX, en el que «el carácter emigratorio es constante», con un máximo en los años veinte de 76.910 personas.

Hubo, en el último tercio del XIX, momentos de auge inmigratorio a la provincia coincidiendo con el *boom* minero o con el desarrollo industrial de alguna comarca. El fenómeno se refleja en los cuadros lógicos de los talleres masónicos de la zona minera de Cartagena-La Unión, Aguilas-Lorca o Mazarrón. Por el contrario, en el primer tercio del XX cabe detectar la influencia masónica catalana, por ser ésta la región de destino de muchos de los emigrantes murcianos.

Desgraciadamente este dato sólo aparece en un mediano porcentaje de los componentes de los cuadros lógicos consultados. Concretamente, de los 1.947 masones contabilizados, se hace constar la procedencia geográfica de 813 de los mismos, lo cual supone un 41,7% del total.

Sobre esta última cifra, aproximadamente dos tercios eran murcianos, y el tercio restante forasteros o extranjeros, en las siguientes proporciones:

Murcianos	499 masones	61,38 %
Forasteros	263 »	32,35 %
Extranjeros	51 »	6,27 % ⁷

Aquí también es posible desglosar, dentro de la misma provincia, el peso específico masónico de las distintas localidades, medido por el número de afiliados a las logias. Considerando como base la cifra señalada más arriba del total provincial, y distinguiendo sólo entre Murcia capital y su término, Cartagena y el suyo, y el resto de todas las demás poblaciones de la provincia, los porcentajes son:

Cartagena	223 masones	44,69 %
Murcia cap.	111 »	22,24 %
Otras loc.	165 »	33,07 %

Es posible que estos porcentajes, a pesar del pequeño universo masónico al que están aplicados, respondan –a modo de muestreo– a la

6. BEL ADELL, C., *Población y recursos humanos de la región de Murcia*, Murcia, Editora Regional, 1982, pp. 146-147.

7. Con una cierta impropiedad para finales del XIX, en que Cuba y Puerto Rico eran consideradas *provincias* españolas y los naturales de aquellos territorios asimilados a los peninsulares, nosotros hemos incluido entre los extranjeros a cubanos y portorriqueños, por considerarlo más esclarecedor. La mayoría de los extranjeros de la región están ligados, en todo caso, a empresas ferroviarias o mineras con intereses en la misma.

realidad más amplia de todos los efectivos masónicos que existieron en las diversas localidades. Recordemos cómo, curiosamente, se asemejan a éstos los porcentajes que calculamos en la primera parte de este trabajo para los organismos masónicos establecidos:

Localidades	% organismos	% masones
Cartagena	41,6	44,6
Murcia cap.	22,2	22,2
Otras	36,2	33,0

La importancia como centro masónico, de Cartagena, queda de nuevo, como es natural, de manifiesto, y la capital representa también una alta aportación. Ambas ciudades proporcionaron exactamente las dos terceras partes de todos los masones, *naturales de la provincia*, que existieron en los siglos XIX y XX.

Establecido, hasta donde es posible, el número de masones que hubo en la provincia de Murcia, y la procedencia de los mismos, interesa saber el peso cuantitativo de los diversos grupos profesionales que formaron parte de las logias, como forma de calibrar la importancia social que pudieron tener aquellos organismos.

Permítasenos, sin embargo, una breve introducción sobre esta cuestión, bastante confusa en los estudios que hasta ahora se han llevado a cabo sobre la masonería española, debido a una insuficiencia teórica explicativa.

Economistas y sociólogos emplean criterios muy dispares de clasificación social en sus estudios sobre el presente. No es extraño, pues, que el estudioso del pasado, que se encuentre por añadidura con unas categorías socioprofesionales ya establecidas, y siempre relativas, al intentar establecer una clasificación que encuadre a los diversos grupos sociales, se le planteen problemas conceptuales todavía de más envergadura.

Una solución para homogeneizar criterios sobre esta cuestión y condensar las largas listas de oficios diversos legados por el pasado sería reducir las diversas categorías profesionales a un mínimo; por ejemplo, agrupar los diversos niveles ocupacionales en tres categorías, correspondientes a una clase alta, una clase media y una clase baja. Esta estimación podía ser muy clara por su simplificación, pero puede pecar de subjetiva (¿dónde situar, por ejemplo, a un profesor de enseñanza primaria del siglo XIX cuyo deficiente estatus económico es por todos conocido o incluso a un modesto maestro de obras?) y, sobre todo, no permite determinadas matizaciones.

Necesitamos una clasificación que obedezca a un criterio sistemático y que sirva a propósitos comparativos de los diversos grupos masónicos regionales.

El material del pasado hay que someterlo a un proceso de simplificación no deformante, si no queremos caer en la confusa casuística de ir relacionando, sin elaborar, tal como aparecen en los documentos, las diversas ocupaciones de los miembros de las logias. Un paso adelante en este camino ha sido, en mi opinión, el prólogo escrito por Antonio de Bethencourt y Massieu a la monografía de Manuel A. de Paz⁸ sobre la Masonería en Canarias, en el que, basándose en los datos que suministra el libro, se ha refundido el amplio espectro profesional de los masones canarios, en sólo ocho categorías; a saber:

Comerciales e industriales.
Propietarios.
Profesiones liberales.
Marinos y pilotos.
Militares.
Administrativos.
Oficios y empleados.
Estudiantes.

Pero, si en principio es digno de alabanza este intento de sistematización, encuentro, en mi modesta opinión, que los diferentes estratos sociales refundidos no son, en algún caso, muy significativos y pecan, en otros, de reiterativos o poco diferenciados.

Así, por ejemplo, establecer una categoría socioprofesional exclusivamente para los estudiantes, que son siempre miembros excepcionales y poco numerosos de las logias, parece realmente excesivo. En toda la historia de la masonería canaria, entre 1870 y 1936, sólo aparecen 17 estudiantes, el 1,2% del total⁹, y quizás sea menor el porcentaje en otras masonerías regionales.

También el establecer dos tipos diferentes para «marinos y pilotos» y «militares», aunque pueda ser interesante para conocer el peso de los marinos, sobre todo en regiones abiertas al mar y con un amplio sector dedicado a ese menester, es reiterativo en su consideración como niveles diferentes. Preferible, a nuestro parecer, es agrupar militares y marinos en un solo nivel, aunque después, dentro de él, hagamos las distinciones que se deseen, entre marinos y militares, oficiales y suboficiales o clases, etc.

Por último, parece confuso el nivel único establecido para «oficios y empleados» que, aparte de no reflejar situaciones socioprofesionales homogéneas no nos permite conocer la participación concreta del ele-

8. DE PAZ SÁNCHEZ, Manuel A., *Historia de la Masonería en Canarias (1739-1936)*, Las Palmas, Ed. del Excmo. Cabildo Insular de Gran Canaria, 1984.

9. DE PAZ SÁNCHEZ: *Ob. cit.*, prólogo, p. XXVI.

mento obrero en la masonería. Por contra, aparece un nuevo nivel para «los administrativos» que son, en definitiva, empleados y que, por lo tanto, podrían formar parte de esta categoría, desgajando de la anterior los «oficios», que suponemos de obreros.

Los diversos criterios clasificatorios son discutibles y por eso me hubiese gustado que este II Simposio sobre la Masonería se hubiese dedicado a la Sociología de la Masonería, como en principio se acordó en la reunión constitutiva del CEHME, a fin de aunar las diferentes opiniones, si las hubiere, sobre esta cuestión.

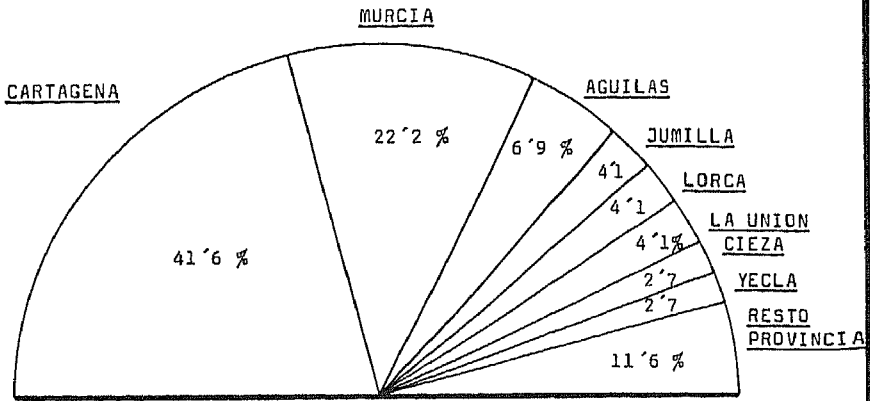
A falta de este acuerdo, yo considero siete niveles socioprofesionales en este ensayo sobre la masonería en la región de Murcia. Para evitar un esquema externo, y puramente teórico –factible quizás desde una perspectiva apriorística, pero más difícil cuando se trata de agrupar unos datos ya dados y conservados por la historia–, nos hemos basado en el material que hemos encontrado, procurando no distorsionarlo y conservando las mismas denominaciones. Son éstos:

- Propietarios.
- Comerciantes e industriales.
- Profesiones liberales.
- Marinos y militares.
- Empleados y funcionarios.
- Obreros.
- Artesanos y autónomos.

Este modelo de clasificación tiene, a buen seguro, también sus incongruencias y, sobre todo, sus dificultades, en algunos casos concretos, de adaptabilidad a la amplia casuística de profesiones que nos ofrece los cuadros lógicos de los talleres masónicos. Veamos, sin embargo, de manera muy esquemática, debido a las limitaciones de espacio y tiempo que impone este simposio, algunos de los criterios valorativos seguidos.

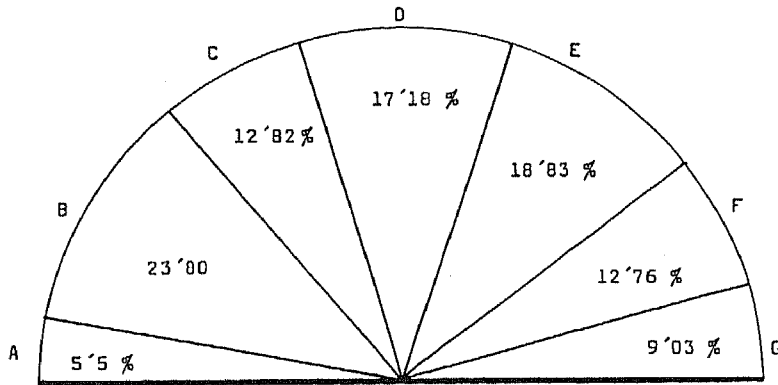
Partimos –no hay que olvidarlo– de un tipo de sociedad diferente a la de nuestros días, la española del último tercio del siglo XIX y primero del XX. Una sociedad predominantemente rural, a cuya cabeza se encontraban los propietarios agrícolas, excepto en muy localizadas regiones. Así, pues, en un primer apartado, aunque el término «propietario» puede hacer referencia a muy diversos conceptos, fundamentalmente englobamos en él –hasta donde es posible detectarlo–, al propietario agrícola, que a veces se denomina también en la provincia de Murcia (y en Andalucía) con los términos de «labrador» o «agricultor». Es éste, en general, en la provincia, un hombre que vive holgadamente del producto de sus tierras, aunque su propiedad, sobre todo en el regadío, no sea muy extensa.

G R A F I C O



-A-

DENSIDAD DE LOS ORGANISMOS MASONICOS EN LOS MUNICIPIOS DE LA PROVINCIA DE MURCIA



-B-

PROFESIONES Y SU DENSIDAD DE LOS MASONES EN LA PROVINCIA DE MURCIA EN LOS SIGLOS XIX y XX

- | | |
|--------------------------------|----------------------------|
| SIGNOS: A = Propietarios. | E = Marineros y Militares. |
| B = Empleados/Funcionarios. | F = Artesanos/Autónomos. |
| C = Profesiones liberales. | G = Obreros. |
| D = Comerciantes/Industriales. | |

Más confusa, pero diferente, es la denominación de «comerciantes e industriales». La debilidad de los sectores secundario y terciario en la época era patente, al menos en Murcia. Estamos, pues, aquí, ante pequeños propietarios quizás no muy diferenciados del nivel que hemos denominado como de «artesanos y autónomos», en general, todos ellos comprendidos en la pequeña burguesía urbana. Existen, sin embargo, diferencias socioeconómicas apreciables entre unos y otros que, probablemente, podrían señalarse mejor considerando a comerciantes e industriales en un nivel medio-medio, y en algún caso medio-alto, y a artesanos y autónomos en el nivel medio-bajo. Esto siempre y cuando los que así aparecen denominados fuesen efectivamente propietarios de su comercio o de su industria, porque nos tememos que, en algunos casos –imposibles de esclarecer– la denominación comerciante se refiere a «empleado de comercio» (a clasificar en otro nivel), o, como en otra ocasión hemos detectado, el de un masón que en un cuadro aparece simplemente como «industrial» y en otro especifica que es «industrial lapidario o funerario», categoría profesional que hay que situar mejor en el nivel de artesanos y autónomos.

En el nivel de «empleados y funcionarios» agrupamos a trabajadores del comercio o de la Administración con un nivel modesto (a veces, en la época, francamente «proletario»): dependientes, oficinistas, administrativos, burocracia de servicios, viajantes, etc. En este apartado hemos incluido también a los profesores de enseñanza primaria, hoy con un estatus socioprofesional diferenciado, pero entonces sometidos a los vaivenes de la Administración local y con una categoría económica inferior incluso a la de la mayoría de la burocracia, como atestigua la literatura finisecular y de los años posteriores.

Las profesiones liberales son las más netamente localizadas: médicos, abogados, farmacéuticos, ingenieros, etc. A la significación social de las mismas se unirá durante mucho tiempo una significación económica e incluso política, que convierte a este grupo en una especie de élite político-económico-social.

El nivel de los «obreros», por último, uno de los más minoritarios de la masonería, como veremos, es el correspondiente a jornaleros agrícolas, mineros, mecánicos, electricistas, etc., muy cercano también desde el punto de vista socioeconómico, al de muchos artesanos y trabajadores autónomos (pintores, músicos, barberos, fotógrafos, maestros de obras, etc.), de los que les separa no tanto la categoría económica como el hecho de poseer o no poseer los medios de producción.

A partir de este esbozo, la cuantificación de las diversas categorías socioprofesionales de los masones murcianos tropieza, como en otros aspectos, con los vacíos de documentación; es decir, aparte de los masones de los que no conocemos ni su nombre, el de otros relacionados en

los cuadros lógicos de los talleres de los que no consta su profesión. El porcentaje no es, sin embargo, afortunadamente, muy elevado:

Masones contabilizados.....	1.947	
Masones de los que no consta la profesión.....	317	17,3% del total

En este apartado de «no consta» hemos incluido también a las mujeres que ponen como profesión «su sexo», y a los estudiantes que, obviamente, no la tenían todavía.

En el pequeño universo masónico, pues, a considerar, de 1.630 individuos –el 83,7% del total– los diversos niveles se estructuran de la siguiente manera, de mayor a menor porcentaje:

<u>Tipos ocupacionales</u>	<u>N.º absoluto</u>	<u>% s/1.630</u>
Empleados y funcionarios	388	23,80
Marinos y militares	307	18,83
Comerciantes e industriales	280	17,18
Profesiones liberales	209	12,82
Artesanos y autónomos	208	12,76
Obreros	147	9,02
Propietarios	91	5,58

Esta estricta clasificación, difícilmente puede hacernos olvidar las afinidades socioeconómicas entre los diversos tipos o núcleos considerados.

Si bien el tipo de empleados y funcionarios es el mayoritario, con casi la cuarta parte del total (23,80%), quizás atendiendo más a criterios económicos que sociológicos, no existiese una gran distancia entre este nivel y el de comerciantes e industriales por un lado y el de artesanos y autónomos por otro. Sumados los tres porcentajes, ello supondría el 53,74 por ciento del total y representaría el predominio de la mesocracia en las logias, tantas veces señalada, en sus versiones, conjuntamente consideradas, de clase media-media y media-baja o pequeña burguesía.

Un sector diferenciado, dentro del espectro social, es el de militares y marinos que, aunque atendiendo al mismo criterio económico puede ser englobado también, según categorías, en el amplio apartado de las clases medias, ha formado siempre un grupo «sui generis» en toda sociedad, incluyendo, en determinadas épocas, la propia masónica. Algunas precisiones no vienen mal sobre este sector: en primer lugar, los militares, generalmente de Infantería (salvo 2 ó 3 del Ejército del Aire y un pequeño porcentaje de fuerzas del Orden Público, sumadas a este grupo) son minoritarios, con sólo un 37,46% del total. Predominan, pues, los marinos, lo cual no hace más que confirmar la importancia de la Base Naval de Cartagena y su aportación a la caracterización sociológica de

la masonería provincial. Entre los marinos, término demasiado general, hemos establecido, a su vez, algunas categorías:

	Oficiales	Suboficiales o clases	Mercantes	No especif.	TOTAL
N.º absol.....	23	124	8	37	192
% del total.....	11,98	64,58	4,17	19,27	100,00

Como se observa, el porcentaje más elevado, con una gran diferencia sobre los demás, corresponde a los suboficiales y cuerpos auxiliares de la Armada. Serán estos mandos subalternos –algunos de cuyos nombres coinciden– los que mantengan la escuadra de Cartagena fiel a la República en julio de 1936, contra los oficiales del cuerpo general¹⁰. Un papel importante en aquellos acontecimientos lo desempeñó el auxiliar de radio Benjamín Balboa López, gallego, iniciado, al parecer, unos años antes en la logia *Atlántida*, de Cartagena¹¹.

El estrato superior, dentro del cuadro general antes expuesto, lo constituyen propietarios e individuos de profesiones liberales. A menudo ambas categorías aparecen implicadas: en los cuadros constan algunos como abogados y propietarios o propietarios y médicos conjuntamente. Forman, sin duda, una élite social y detentan, de manera directa o indirecta, la autoridad local y a veces la representación política nacional. La relación de masones murcianos pertenecientes a estas clases más bien altoburguesas y que ocuparon cargos en la Administración provincial o nacional, exigiría un apartado más extenso, pero una vez más, por razones de espacio, tenemos que remitirnos al libro citado.

Si bien, pues, propietarios y profesionales suponen sólo un 18,4% del total, no cabe olvidar el mayor peso social que detentaron. Un estudio más detenido de este grupo que tuviese en cuenta las dimensiones cronológicas y espacial, descubriría, en primer lugar, una mayor afiliación de los mismos a las logias del siglo XIX que a las del XX y, en segundo lugar, el predominio de este sector social, sobre todo el de las profesiones liberales, en la capital de la provincia.

Por último, en la escala social, el grupo de obreros supone sólo el 9% del total. La apertura de la masonería a los elementos obreros se llevó a cabo, de forma consciente, desde la última década del siglo XIX. La primera logia de la provincia con estas características fue la *Primera Obrera*, en la ciudad de Murcia, fundada en octubre de 1889. A ella siguieron, en los años siguientes, otras del mismo estilo, pero cuyos

10. Véase, entre otros, BENAVIDES, Manuel D.: *La escuadra la mandan los cabos*, México, Ed. Roca, 1976.

11. El ingreso de Benjamín Balboa en la logia cartagenera se remonta a 1926, según SUEIRO, D.: *La Flota es roja. Papel clave del radiotelegrafista Benjamín Balboa en julio de 1936*. Barcelona, Ed. Argós Vergara, 1983, p. 108. Nosotros sólo tenemos referencia de su inclusión en los cuadros lógicos de 1932 y 1933, en los que aparece con el grado 3.º

cuadros de miembros raramente eran exclusivamente obreros. Más bien sus componentes pertenecían a la pequeña burguesía de artesanos o modestos empleados (por ejemplo, la logia *Electricista*, también de la capital, agrupaba a los empleados de la Compañía «Eléctrica de Levante» y a algunos de Correos y Ferrocarriles). Los auténticos obreros hay que buscarlos en las logias de las zonas mineras de La Unión, Mazarrón y Aguilas, en su mayoría mineros, coincidiendo con el *boom* finisecular de la minería en esas poblaciones.

Los máximos porcentajes de este grupo corresponden a los obreros industriales y de servicios, mientras que los jornaleros agrícolas apenas si están representados en las logias:

	Obr. ind.	Obreros servicios	Obr. agr.	Sin esp.	Totales
N.º absol.....	70	66	5	6	147
% del total.....	47,62	44,90	3,40	4,08	100,00

Queremos mencionar, para terminar, otros dos aspectos sociológicos de la masonería murciana, de ninguna manera relacionados entre sí: 1.º, la participación de las mujeres en las logias, y 2.º, el que hemos denominado factor de versatilidad en las mismas, esto es, la mayor o menor frecuencia, por parte de los masones, en pasar de unas logias a otras.

Sobre el primer aspecto, señalar la baja participación femenina en la masonería: sólo 42 nombres de mujeres se han conservado, apenas, pues, el 2% del total.

Respecto al segundo, constatar el alto porcentaje de masones murcianos que militaron en más de una logia –el 9,6%–. En ocasiones esto fue debido a la extinción de la logia en que habían sido iniciados, pero, en la inmensa mayoría, se debió a cambios de opinión sobre obediencias o a trayectorias irregulares de ellos mismos o de los talleres a que pertenecían. No incluimos en dicha cifra, claro está, a los que vieron transformado el triángulo en el que estaban inscritos en logia ni los que por su graduación pertenecían simultáneamente a logias y capítulos o consejos.

La conflictividad interna de las logias murcianas fue muy elevada –sobre todo a finales del XIX– y ello explica también la gran dispersión de esfuerzos que supuso la existencia de organismos diferentes, de escasos efectivos, y a veces enfrentados entre sí, en flagrante incumplimiento de la fraternidad masónica proclamada en estatutos y reglamentos.

PROVINCIA DE MURCIA
Organismos masónicos documentados
ANEXO I

Organismo	Localidad	Obediencia	F. Const.	F. ext.	Doc (Año)
Log. Adelante, n.º 399	Cartagena	GODE	?	?	1889
Log. Antigua Sparta, n.º 106-145-40	Id.	GOLU-GODE	?	?	1878-85
Log. Aries, n.º 960	Id.	DH	?	?	1935
Cap. Asdrúbal, n.º 66	Id.	GOE	25-9-21	¿1933?	1921-33
Log. Atlántida, n.º 5	Id.	GOE	1929	1938	1931-38
Tr. Atlántida, n.º 1	En el mar	GOE	1932	1933	1932
Log. Aurora, n.º 115-43-234-1	Cartagena	GONE-GODE-GOE	1877	1938	1877-1938
Log. Benamor, n.º 180-69	Moratalla	GODE	?	?	1888-90
Log. Blasco, n.º 8	Lorca	GOE	13-3-33	¿1934?	1933
Log. Caballeros de la Noche.....	Cartagena	MI	1891	?	1891-92
Log. Caridad, n.º 152-46	Murcia	GODE-GONE	10-4-79	?	1881-91
Log. Cartago-Nova, n.º 110	Cartagena	GONE	3-12-75	?	1876
Log. Cartella, n.º 164	Cieza	Id.	6-5-82	?	1882-87
Log. Carthago,	Cartagena	MI	¿1924?	?	1924-27
Tr. Colón, n.º 29	Id.	GOE	En. 1892	Sep. 1892	1891-92
Log. Concepción, n.º 315	S. Pedro P.	GODE	28-2-85	?	1885-86
Log. Diez Hermanos, Los, n.º 380-219	Cartagena	GODE-MI-GOE	1-1-87	12-3-96	1887-96
Log. Electricista, n.º 85	Murcia	GONER	21-4-90	?	1890
Cap. Fénix, El, n.º 22-49	Id.	GODE-GONE	19-3-86	?	1888-1901
Log. Firmeza, n.º 22-227	La Unión	GONER-GOE	30-6-88	?	1888-97
Log. Flor del Valle, n.º 183	Aguilas	GONE	31-3-84	?	1884-89
Tr. Francos Caballeros, n.º 55	Mazarrón	GOE	25-10-03	28-11-07	1903-07
Tr. Garibaldi, n.º 12	Archena	Id.	13-3-33	?	1921
Cap. Germinal.....	Cartagena	Id.	10-5-21	?	1921
Gran Log. Prov. de Murcia	Murcia	MI	14-1-93	¿1895?	BB.OO.(2)
G. Log. Regional del Sudeste, n.º 10	Cartagena	GOE	En. 1924	1938	1923-38
Log. Hijos de Hiram, Los, n.º 93-19	Cartagena	GOF-GODE	21-9-69	?	1881-91
Cap. Hijos de Hiram	Id.	GODE	?	?	1980-91
Log. Hijos del Trabajo, n.º 194.....	Yecla	GOE	19-8-93	1897	1893-97
Cap. Japeto	La Unión	GONE	?	?	1890
Cap. Lazo de Unión, n.º 18	Cartagena	GODE	1891	1894	1894
Log. Lealtad, n.º 6	Id.	GOE	16-6-30	¿1937?	1930-37
Log. Luz del Cénit, n.º 109	Caravaca	GODE	25-5-81	?	1881
Tr-Log. Mendizábal, n.º 4	Albacete	GOE	1928	?	1928
Log. Miravete, n.º 2	Murcia	GOE	1923	1937	1926-37
Log. Miravete, n.º 114	Torreagüera	GOI	6-1-94	¿1898?	1893-94
Log. Nueva Urci, n.º 147-42	Aguilas	GODE-MI	1878	?	1883-95
Log. Paz y Amor, n.º 9	Almansa (Alb.)	GOE	¿1931?	?	1931
Cap. Paz y Armonía, n.º 46	Aguilas	GONE	15-3-84	?	1889
Log. Paz, Trabajo y Justicia, n.º 26-7	Cartagena	GLE-GOE	4-8-24	1938	1926-38
Log. Primera Obrera, n.º 70	Murcia	GONER-GOI	1-10-89	1891-95	1891-95
Log. Protección, n.º 241	Id.	GOE	29-1-98	21-6-82	1898-1902
Cap. Regeneración	Aguilas	GODE-MI	21-6-82	1889-92	1889-92
Log. Renacer, n.º 85	Cartagena	GLE	22-5-32	¿1938?	1933-38
Log. Sparta, n.º 18-160	Id.	GONER-GOE	?	?	1892-99
Log. Thader, n.º 90	Murcia	GLE	1933	?	1933-36
Cons. C.K. Tháder, El	Id.	GONE	23-8-88	?	1888-92
Log. Tolstoi, n.º 3	Cartagena	GOE	1923	1938	1924-38
Log. Unión y Democracia, n.º 160	Id.	Id.	24-6-92	Ag. 94	1892-94
Cap. Id. Id., n.º 44	Id.	Id.	Nov. 1894	?	1894-96
Log. Vega Florida, n.º 118	Murcia	GONE	16-4-78	?	1877-80
Log. Vega de la Rosa, n.º 146.....	Jumilla	Id.	14-3-80	?	1879-86
Log. Venus, n.º 40-10	Aguilas	GLE-GOE	12-6-26	?	1926-35
Log. Vigilancia, n.º 140-35-6.....	Murcia	GODE-GONER-GOI	22-7-78	20-5-98	1878-98

PROVINCIA DE MURCIA

Organismos masónicos no documentados

ANEXO II

(Las mismas siglas que el cuadro anterior)

Organismo	Localidad	Obediencia	F. Const.
Log. Adelante 1. ^a Obrera, n.º 62 ...	Cartagena	GLSE	19-11-90
Log. Alerta	Alcantarilla	GODE	
Log. Amor y Ciencia, n.º 101	Murcia	GONER	
Log. Aurora II, n.º 115	Cartagena	GONE	28-2-77
Log. Caridad Cartagenera	Id.	MI	1893
Log. Cartagenense, n.º 61	Id.	GONE	21-6-71
Cap. Cartella	Cieza	GONE	6-5-82
Cap. Concordia	Murcia	GODE	
Log. Eco del Progreso, n.º 38	La Unión	GLSE	26-4-90
Log. Esperanza, n.º 274	Cartagena	GODE	
Log. Fidelidad, n.º 55	Yecla	GODE	
Log. Gémina, n.º 346	Jumilla	GODE	
Log. Hnos. Obreros de la Caridad	Cartagena	MI	1893
Log. Isis, n.º 249	La Unión	GODE	
Log. Justicia y Razón, n.º 193-82 .	Murcia	GODE	
Tr. Luarca	Lorca	GLE	1926
Log. Marina 3. ^a , n.º 66	Cartagena	GLSE	4-12-90
Log. Nueva Begastris, n.º 179-68 ..	Cehégín	GODE	
Log. Nueva Esparta, n.º 9-3	Cartagena	GODE	
Log. Numancia	Id.	GODE	
Log. Resurrección, n.º 59	Jumilla	GODE	
Log. Sol, El, n.º 44-150	Lorca	GODE	
Log. Tres Hermanos, Los, n.º 84 ..	Algar	GLSE	29-10-91
Cap. Vega Florida	Murcia	GONE	16-4-78

Siglas: DH (Derecho Humano), GLE (Gran Log. Esp.), GODE (Gran Or. de España), GOE (Gran Oriente Español), GOF (Gran Oriente de Francia), GOI (Gran Oriente Ibérico), GOLU (Gran Oriente Lusitano Unido), GONE (Gran Oriente Nacional de España), MI (Masonería Independiente), GONER (Gran Oriente Nacional de España-Ros), GLSE (Gran Logia Simbólica Española de Memphis y Mizraim).